

Agustino, que murió electo, antes de consagrarse. Quarto, Don Fr. Juan de Medina Rincon, meritísimo Prelado, tambien Agustino, que avia sido Provincial de su Orden en esta Provincia de Mexico; cuya Apostolica Vida pide Libro particular, y mui volumoso, Hombre de mucha Oracion, recogimiento, pobre, humilde, y de mucha caridad, y celoso, en grande estremo, del Culto Divino, y que sus Clerigos fuesen Santos. Quinto, Don Fr. Alonso Guerra, Dominico; por cuya muerte entrò en el Obispado Don Fr. Alonso de Ulloa, Dominico, que fue el sexto. Septimo, un Clerigo, llamado Don Juan Fernandez Rosillo, antes Obispo de la Vera-Paz, y Dean de la de Cartagena. Octavo, Don Fr. Baltasar de Covarrubias, Agustino, Natural de esta Ciudad de Mexico; el qual fue primero nombrado en el Rio de la Plata, y de alli promovido à Caceres, en las Islas Filipinas, y luego à Segovia, en las mismas Islas; y con este Título ultimo pasó à esta Nueva-España, y aguardando pasage para hacer su Jornada à la China, le vino el Obispado de Guaxaca, donde estuvo algun tiempo, y de aquel pasó, avrá dos, ó tres Años, à este de Mechoacán, donde al presente rige aquella Catedral, y Santa Iglesia.

CAP. XXXII. *Que prosigue la materia de el pasado.*



N el Obispado de la Nueva Galicia, ó Xalisco, ai solos once Partidos, ó Beneficios de Clerigos, en Pueblos de Indios, aunque se recompensa este breve numero con otros treinta y tres, que tiene en Pueblos de Españoles, y en Minas muchas, que tiene, y en ellas siempre ai Indios, que las benefician. Los Padres de la Compañia tienen dos Colegios en este Obispado, vno en Guadalupe, y otro en Cacatecas, y vna Casa en Guadiana; y en las Provincias de Cinaloa ai otros, en aquella Conversion, y en las Parras. Han sido Obispos en este Obispado; el primero, Don Pedro Malaver. Segundo, Don Fr. Pedro de Ayala, Fraile Francisco. Tercero, Don Francisco de Mendiola, que avia sido Oidor en aquella Audiencia. Quarto, Don Fr. Domingo de Arçola, Dominico.

Quinto, Don Fr. Pedro Xuárez de Escobar, Agustino, Varon de mui santa Vida, el qual murió electo antes de consagrarse. Sexto, Don Francisco Santos Garcia, que avia sido Inquisidor en este Reino. Septimo, Don Alonso de Mota, Dean, que à la saçon era de Mexico, aviendolo sido antes de Tlaxcalla, como yà hemos dicho, y avia sido electo Obispo de Nicaragua, y no lo quiso aceptar; y despues le vino este Obispado, de donde pasó al de Tlaxcalla, y aora vive en el. Octavo, Don Juan de Vaile, de la Orden de San Benito, que al presente vive en su Obispado mui Apostolicamente.

El Obispado de Guatemala tenia veinte y dos Partidos, ó Beneficios de Clerigos, aunque aora dicen, que son mas de sesenta, y son de los mas ricos de esta Nueva-España, por causa de el mucho Cacao, que alli se hace, y es la mejor Mercaderia de toda esta Tierra, despues de la Grana. Tienen los Padres de la Merced algunos Conventos, y Doctrinas en este Obispado. Han sido Obispos en el; el Primero, Don Francisco Marroquin. Segundo, Don Bernardino de Villalpando. Tercero, Don Fr. Gomez de Cordova, de la Orden de San Geronimo. Quarto, Don Fr. Juan Ramirez, Dominico, gran defensor de los Indios, y santissimo Varon. Y por su muerte entrò en el Obispado el Año de 1611. Don Fr. Juan de las Cabeças, de la Religiosissima Orden de Santo Domingo, Provincial, que avia sido de la Provincia de Santo Domingo, en Indias, y fue promovido à este dicho Obispado, de el de Cuba, donde lo era.

El Obispado de Guaxaca tiene quarenta Partidos de Clerigos, y son tambien ricos, porque entra en el la Costa de la Mar, y Tierras de Cacao, y la Mixteca, Tierra de mucha Seda. Han sido Obispos de este Obispado; primero, Don Juan de Carate. Segundo, Don Fr. Bernardo de Albuquerque, que avia sido primero Provincial de su Orden de Santo Domingo, en esta Provincia de Mexico, y antes de todo esto Lego, en la qual Vocacion profesò. Pero llegó despues à tan alto estado de perfeccion, y merecimiento, que subió à las dignidades dichas, para que Dios sea alabado en sus Obras. Fue Religioso de mucha humildad, y exemplo de santa vida. Tercero, Don Fr. Bartolomé de Ledesma, de la mis-

ma

ma Orden. Y quarto, Don Fr. Baltasar de Covarrubias, Agustino. Quinto, Don Juan de Cervantes, Arcediano de esta Santa Iglesia de Mexico, y Cate-dratico de Escritura, y que avia sido muchos Años Governador de este Arçobispado, en diversas ocasiones, y vive al presenté. Ai en esta Ciudad de Guaxaca, ó Antequera, Colegio de los Padres de la Compañia.

En el Obispado de Yucatán ai pocos Partidos de Clerigos, y tampoco ai Religiosos de otra Orden, sino es de la de San Francisco. Han sido Prelados de aquel Obispado; primero, Don Fr. Juan de la Puerta, Fraile de San Francisco, murió en breve, despues de electo. Segundo, Don Fr. Francisco de Toral, de la misma Orden, que avia sido Provincial de esta Provincia de el Santo Evangelio. Tercero, Don Fr. Diego de Landa, de la misma Orden, que avia trabajado muchos Años, y con grande exemplo en aquella misma Provincia, siendo en ella Subdito, y Prelado. Quarto, Don Fr. Gregorio de Montalvo, Dominico. Quinto, Don Fr. Juan Izquierdo, Religioso Franciscano. Sexto, Don Diego de Mercado. Septimo, Don Fr. Gonzalo de Salazar, Fraile Agustino de esta Ciudad de Mexico, que de presente vive.

En los Obispos, que restan, por estar mui lexos, no he podido saber los Partidos, ó Beneficios, que tienen los Padres Clerigos. En el de Chiapa fue el primer Obispo Don Fr. Bartolomé de las Casas, Fraile Dominico, à quien todos los Indios, y aun todos los Reinos, y Provincias de las Indias, son en mucha obligacion, por aver sido su incansable Procurador, ante nuestros Catholicos Reies, por muchos Años, y con grandes trabajos. Segundo Obispo fue Don Fr. Francisco Casillas, de la misma Orden. Tercero, Don Fr. Pedro de Feria, de la misma Orden. Quarto, Don Fr. Andrés de Vbilla, que entonces avia sido Provincial de esta Provincia de Mexico, en su Orden de Santo Domingo. Otros tres, ó quatro se proveieron, que no han pasado acá, y à todos ha sucedido, el que aora es, tambien de la misma Orden.

En el Obispado de Honduras han sido Obispos; primero, Don Christoval de Peraga. Segundo, Don Fr. Geronimo de Corela, Fraile Geronimo, Tomo III.

Tercero, Don Fr. Alonso de la Cerda, Dominico. En el Obispado de la Vera-Paz, han sido Obispos; primero, Don Fr. Pedro de Angulo, Dominico; Segundo, Don Fr. Tomas de Cardenas, de la misma Orden. Tercero, Don Fr. Antonio de Herbias. En el Obispado de Nicaragua fueron Prelados; primero, un Dominico, llamado, Ulloa, que fue muerto por los dos Hermanos Contreras, que se quisieron alçar con el Perú, el Año de cinquenta y vno. Fue proveido el Padre Maestro Fr. Alonso de la Vera Cruz, y no lo quiso aceptar; aceptò luego un Caralgo (cuyo nombre, con el de el Antecesor, ignoro) y tras el entrò por Obispo Don Fr. Gomez de Cordova, que despues pasó à Guatemala. Sucedíole despues Don Fr. Antonio de Cayas, Fraile Francisco. Por muerte de este, fue proveido Don Alonso de la Mota, y no lo aceptò.

Todos los Obispos aqui referidos, son sufraganeos al Arçobispado de Mexico, salvo este ultimo de Nicaragua; mas ponese aquí, entre los otros, porque aquella Provincia se cuenta por vna de esta Nueva-España. Muchos de los Nuestros, que residen en la que, respecto de esta, llamamos Vieja; y no entendiendo lo mucho, que se estien-den los Reinos de las Indias, piensan, que todo ello es un pedaço de Tierra, y que el Perú, y Nueva-España, es, como de Madrid, à Sevilla; y así, escribiendo à los Deudos, ó Amigos, que por acá tienen, ponen en el Sobre-escrito, à Fulano, en las Indias, sin poner mas distincion, ni claridad, siendo mas dificultoso el hallar al tal Hombre, ó Persona, que si dixera Al Bachiller en Salamanca; porque desde esta Region de la Nueva-España, cuiz Cabeça es Mexico, y es parte de lo que se llaman Indias, ai à los Reinos de el Perú, que tambien son Indias, poco menos de distancia, que à España; y así es mui diferente Region, y contiene otras muchas Provincias; y Obispos, de que aqui ninguna mencion se hace, porque son mui distintas, y remotas Tierras, la vna de la otra. Finalmente, recopilado todo lo arriba dicho en el Capitulo pasado, y este, y haciendo la cuenta mas cierta, que hacerse puede, hallo, que en lo que es Nueva-España, avrá quatrocientos Conventos, pocos mas, ó menos, ó Monasterios de Religiosos de todas Or-

Ccc

des

denes, y otros quatrocientos Partidos de Clerigos, que son por todos ochocientas Doctrinas, o Asistencias de Ministros Eclesiasticos, para Ministerio de los Sacramentos, y Doctrina Christiana. Y es mucho de notar lo que arriba se dixo, que cada vno de los Conventos de los Religiosos, y de los Partidos de Clerigos, tiene de visita muchas Iglesias, en Pueblos, y Aldeas, que estan a cargo de su Doctrina. Estas Iglesias seria imposible poderlas Yo, ni otro alguno contar; mas por las que esta Provincia de el Santo Evangelio tiene de visita, que seran mas de mil, se podrá considerar las muchas, que avra en las otras seis Provincias de esta misma Orden, y en las de las otras Ordenes, y en los Partidos de Obispados, que aqui se han relatado. Conserve Nuestro Señor estos sus nuevos Christianos, y provealos de tales Ministros, quales para su buena Christianidad son menester, que no es poco lo que importa esta peticion.

CAP. XXXIII. De lo mucho que escribieron los Religiosos antiguos Franciscanos, en las Lenguas de los Indios.

D. Hieron. de Scriptur. Ecclesiast. D. Isidor. de Illustribus Viris, & de ortu, & obitu Sanctorum.



OS Bienaventurados Doctores San Geronimo, y San Isidoro, hicieron particulares Tratados, en que dieron a los Fieles noticia de los Escritos Eclesiasticos de la primitiva Iglesia, a cuya imitacion me pareció debía Yo hacer, siquiera vn particular Capitulo de esta materia, para que se entienda lo mucho, que se debe a los primeros Obreros de esta Nueva Iglesia, y Vña de el Señor, que no contentos con desmontarla, labrarla, y cultivarla, con el sudor de sus Personas, quisieron dexar la profecion de su labor, mas facil, y suave, para los Ministros, que les sucediesen, con el exercicio de el Language de estos Naturales, que es el instrumento, y medio necesario, para predicarlos el Santo Evangelio, e instruirlos en la vida Christiana. Y asi traeremos aqui a la memoria los Tratados, que compusieron, o trasumptaron en la Lengua Mexicana, y otras Lenguas estrañas, que mas parece averlas infundido el Espíritu Santo, como a los Santos Apóstoles,

que averlas ellos adquirido, por industria, y diligencia Humana, segun fueron en ellas expertos, y curiosos.

Començaron a dar esta lumbré algunos de los doce, que primero vinieron; y entre ellos, el que primero puso en Arte la Lengua Mexicana, y Vocabulario, fue Fr. Francisco Ximenez. Trás el hizo luego vna breve Doctrina Christiana, Fr. Toribio Motolinia, la qual anda impresa. Fr. Juan de Ribas compuso vn Catecismo Christiano, y Sermones Dominicales de todo el Año, vn *Flos Sanctorum* breve, y vnas Preguntas, y Respuestas de la Vida Christiana. Compuso tambien Fr. Garcia de Cisneros, otros Sermones predicables. Estos quatro fueron de los doce.

Despues de estos quatro, Fr. Pedro de Gante (aunque Lego) compuso vna copiosa Doctrina, que tambien anda impresa. Fr. Juan de San Francisco compuso vn Sermonario bien cumplido, y de mui buena Lengua, vnas Colaciones llenas de santos Exemplos, mui provechosas para predicar a los Indios. Fr. Alonso de Herrera compuso en provecho, y Lengua de estos Naturales, vn Sermonario Dominical, y de Sanctis. Fr. Alonso Rengel hizo vn Arte mui bueno de la Lengua Mexicana, y en la misma Lengua hizo Sermones de todo el Año, y tambien hizo Arte, y Doctrina en la Lengua Otomí. Fr. Andrés de Olmos fue el que sobre todos tuvo don de Lenguas, porque en la Mexicana compuso el Arte mas copioso, y provechoso de los que se han hecho, y hizo Vocabulario, y otras muchas Obras, que se cuentan en su Vida; y lo mismo hizo en la Lengua Totonaca, y en la Guaxteca, y entiendo, que supo otras Lenguas de Chichimecas, porque anduvo mucho tiempo entre ellos. Fr. Arnaldo de Basilio, Francés de Nacion, mui profundo Teologo, escribió muchos, y mui copiosos Sermones, y de mui escogida Lengua, y traduxo las Epistolas, y Evangelios, que se cantan en la Iglesia por todo el Año. Todo lo qual se estima en mucho.

Fr. Juan de Gaona, doctísimo Varon, fue mui primo en la Lengua Mexicana, y en ella compuso admirables Tratados, aunque de todos no quedó memoria, sino solo de vnos Dialogos, o Coloquios, que andan impresos, de la Lengua mas pura, y elegante, que hasta

hasta aora se ha visto, y otros de la Pasion de Nuestro Redemptor, de manos los demas se quemaron por vna grande desgracia. Fr. Bernardino de Sahagun hizo Arte de la Lengua Mexicana, y vnos Sermonarios de todo el Año, vnos breves, y otros largos, y vna Postila sobre los Evangelios Dominicales, y otros muchos Tratados, de escogidísima Lengua. Y como Hombre, que sobre todos, mas inquirió los secretos, y profundidad de esta Lengua, compuso vn Calepino (que así lo llamaba el) de doce, o trece cuerpos de Marca maior, donde se encerraban todas las maneras de hablar, que los Mexicanos tenían, en todo genero de su Trato, Religion, Criança, Vida, y Conversacion. Estos, por ser cosa tan larga, no se pudieron trasladar. Sacolos de su poder, por maña, vno de los Virreyes pasados, para embiar a cierto Coronista, que le pedia, con mucha instancia, Escrituras de cosas de Indias; y tanto le aprovecharan para su proposito, como las Coplas de Don Gayferos. Fue este Padre en esto desgraciado, que de todo quanto escribió, solo ha quedado vn Libro, que intituló: *Psalmodia*, el qual hizo, para que los Indios cantasen en sus Bailes, cosas de edificacion de la Vida de Nuestro Salvador, y de sus Santos, con celo de que olvidasen sus dañosas Antiguallas. Traduxo en Lengua Mexicana tambien la Vida de San Bernardino, como se escribe en las Coronicas de la Orden, a peticion de los Indios de Xuchimilco, que le tienen por Patron, de cuya Vocacion es la Iglesia. Un Vocabulario Trilingue, en Latin, Castellano, y Mexicano, que Yo tengo en mi poder.

Fr. Alonso de Escalona escribió muchos, y mui buenos Sermones, de que se han aprovechado, y aprovechan oi Dia los Predicadores, así de Dominicas, como de Santos; y tambien escribió sobre los Mandamientos de el Decalogo. Fr. Alonso de Molina fue el que mas dexó impreso de sus Obras, porque imprimió Arte de la Lengua Mexicana, Vocabulario, y Doctrina Christiana, maior, y menor, Confionario maior, y menor, o mas breve. Aparejos para recibir el Santísimo Sacramento de el Altar, y la Vida de nuestro P. San Francisco. Fuera de esto, traduxo en la misma Lengua los Evangelios de todo el Año, y las Horas de Nuestra Señora (aunque estas

se recogieron por estar prohibidas en Lengua vulgar.) Traduxo tambien muchas Oraciones, y Devociones, para exercicio de los Naturales, porque aprovechasen en la Vida Espiritual, y Christiana. Fr. Luis Rodriguez traduxo los Proverbios de Salomon, de mui elegante Lengua, y los quatro Libros de el *Contemptus Mundi*; salvo, que de el tercero Libro faltaban los vltimos veinte Capítulos: estos traduxo, de poco tiempo acá, el P. Fr. Juan Bautista, siendo Guardian de Tetzcuco, y limó, y corrigió todos quatro Libros, de muchos vicios, que tenían, por descuido de los Escribientes, que los trasladaban, vna vez, y otra, y los imprimió. Mas vn Catecismo breve en Lengua Mexicana, y otros muchos Tratados, que se contienen al principio de la primera parte, que imprimió de Sermones, y otros Tratados, y traduxo muchos Fragmentos de la Sagrada Escritura. El P. dicho Fr. Juan Bautista, nacido en esta Tierra, Lector de Teologia, y Religioso de gran exemplo, y observancia, aora en nuestros tiempos, ha ilustrado esta Santa Provincia, y aprovechado a todas las de estos Reinos, con las Obras, que en Romance, y en Lengua Mexicana ha compuesto, mui dignas de su ingenio, y celo santo de el bien de las Almas, en especial las Advertencias, que ha sido gran luz, y alivio para los Ministros de Doctrina de este Nuevo Mundo. Ya falleció, y Nuestro Señor le avra galardonado sus Trabajos, Exemplo, y Doctrina.

Fr. Maturino Gilberti, de Nacion Francés, compuso, y dexó impreso en Lengua Tarasca (que es la de Mechoacán) vn Libro de Doctrina Christiana, de Marca maior, en que se contiene todo lo que al Christiano le conviene entender, y saber para su salvacion.

El Santo Varon Fr. Juan de Ayora, Provincial, que fue de Mechoacán, entre otros Tratados, dexó vno impreso en Lengua Mexicana, del Santo Sacramento del Altar. Fr. Juan Bautista de Lagunas, Provincial, que tambien fue de Mechoacán, escribió en Lengua Tarasca, y dexó impresos el Arte, y Doctrina Christiana.

Fr. Francisco de Toral, Obispo, que fue de Yucatán, supo primero, que fue de Yucatán, supo primero, que otro alguno la Lengua Popoloca de Tecamachalco; y en ella hizo Arte, y Vocabulario, y otras Obras Doctrina-

les. Fr. Andrés de Castro, primer Evangelizador de la Nación Marlatzínca, hizo en aquella Lengua Vocabulario, Doctrina, y Sermones.

Fr. Pedro de Palacios, excelente Lengua Otomi, hizo en ella un Catecismo, ó Doctrina Christiana, y tambien un Arte, para aprenderla; la qual corrigió, y amplió despues el P. Fr. Pedro Oroz, benemerito Padre de esta Provincia; al qual se deben gracias, por lo mucho que en esta Lengua Otomi trabajó, y no menos en la Mexicana; en la qual compuso vn copioso Sermones, que por su muerte no salieron a luz, y son muchos, y para todo el Año, à la manera que escribió el P. Fr. Felipe Diaz, Fraile de San Francisco, de la Provincia de Santiago. Y el P. Fr. Sebastian de Ribero compuso Vocabulario, mui abundante, y copioso, en Lengua Otomi; y otros muchos escribieron, que no me ocurren.

Otros de otras Religiones han es-

crito (en especial el Padre, que se dice de la Anunciacion, de la Orden del Glorioso San Agustín) pero como no tengo cierta noticia de sus Obras, no los nombro; y no por hacerles agravio, que bien saben todos los que saben cosas de Indias, que todas tres Ordenes Mendicantes, Santo Domingo, San Francisco, y San Agustín, han trabajado en la Doctrina, y enseñanza de estos Naturales Indios, con grande fidelidad, y cuidado, no perdonando ningun trabajo, por escusar todos los que en la Conversion se les han ofrecido, y que ha avido, y ai Ministros de todas partes mui esenciales, y curiosos, así en Lengua, como en Escritos; pero no todos los conocí, ni conozco: y por la noticia, y conocimiento, que de los mios tengo, digo de estos, y no de otros.

Otros que escriban, difan mas que Yo, y supliran esta falta, que por no saber mas, cometo.

Fin de el Libro diez y nueve.



PRO-

PROLOGO

AL LIBRO VEINTE.



MEMORIA Quedd en las Divinas Letras (Christiano Lector) de que aquel Valeroso Capitan de los Exercitos de Dios, Judas Macabeo, estando una vez para dar

Batalla à los Enemigos del Pueblo de Dios, viendo que los Contrarios eran muchos, y mui poderosos, esforçando, y animando à los Suios, les dixo: Acordaos, como fueron salvos nuestros Padres. Como si les dixera: O mis Commilitones, Valerosos Capitanes, y Soldados de los Exercitos de Dios, que siempre en la Virtud Divina aveis sido vencedores, acordaos, como se salvaron nuestros Padres, y Antepasados, como se esforçaron, como varonilmente pelearon contra sus Enemigos, y nuestros Palabras mui dignas de ser traídas, y aplicadas à nuestro proposito, y de que nos debemos acordar, pues peleamos cada momento en la Batalla Espiritual, segun lo

1. Mac. 4. que dice el Santo Job. La Vida del Hombre es Batalla sobre la Tierra. Debemos, pues, traer à la memoria, y ver como salvaron sus Animas estos Benditos Padres, y Religiosos, cuyas Vidas aqui tratamos. Como esforçadamente pelearon contra sus Enemigos Espirituales, Mundo, Demonio, y Carne. Vencieron al Mundo primeramente, tomando el Habito de Religion, y buiendo de enmedio de Babilonia, y salvando sus Animas, segun el Consejo de un Profeta. Segundariamente, dexando, y menospreciando su Tierra, y Patria; la Casa de sus Padres, toda su Parentela, Amigos, y conocidos; pasando todo el Mar Oceano, con mucho riesgo, y peligro de sus Vidas; viniendo à Tierras remotísimas, è incognitas, al principio de su Descubrimiento, y entre Gentes Barbaras. Cumplieron bien aquel Mandato Divino, hecho al Santo Patriarca Abraham: Sal de tu Tierra, y de tus Parientes, y de la Casa de tu Padre, y ven à la Tierra, que Yo te mostrarè. Triunfaron del Demonio, resistiendo sus gravísimas tentaciones. Supeditaron tambien su carne, sujetando la sensualidad à la raçon, con

Aiunos, Disciplinas, Oraciones, y otros Exercicios Corporales, y Espirituales; que pudieron decir, con San Pablo: Castigamos nuestros Cuerpos, y hemoslos hecho servir al Espiritu; por què? Porque predicando à los otros, no seamos hechos malos.

Segun San Bernardo, de tres cosas nos hemos de acordar en las Vidas de los Santos. La primera es, del buen exemplo, que nos dieron con su Vida, mientras vivieron en este Mundo. La segunda, de cotejar nuestra vida con la suya, para nuestra confusion. La tercera, de como nos favorecen aora delante de Nuestro Señor Dios, en la Gloria. Quanto à lo primero, de ellos se puede decir aquello, que el Glorioso Pablo decia à los Filipenses: Resplandeceis entre la Nacion mala, y perversa, así como Luibreras en el Mundo. Quien podrá explicar el resplandor de las Virtudes de estos Santos Padres? Su Fè, Esperança, Amor de Dios, y del Proximo? Su Justicia, en dar à cada uno lo que es suyo? Su Fortaleza, en las adversidades de esta Vida? Su humildad, entre las bonrras del Mundo? Su Paciencia, en las persecuciones? Su abstinencia, entre tanta abundancia de manjares? Su Oracion, Devocion, Meditacion, y Contemplacion, entre tantas ocupaciones exteriores? Su prompta obediencia, y su pobreza, entre tantas ocasiones? Su continua peregrinacion, en tan largos, y asperos Caminos? Fueron estos Siervos de Dios tan consumados en la Vida Activa, y Contemplativa, que de el cuidado, que tenían de los Exercicios de la una Vida, y de la Otra, se puede decir aquello de Job: Si durmiere, dire: Quando me levantarè? Y otra vez esperarè la tarde. Que es decir, que quando estaban en el sueño, y quietud de la contemplacion Divina, estaban con cuidado, quando se levantarian de ella, para ir à ocuparse en los Exercicios de la Vida Activa, y caridad del Proximo; como es, bautizar, predicar, enseñar la Doctrina Christiana, confesar, casar, y hacer otros Exercicios semejantes. Y estando ocupados en ellos, estaban otra vez con cuidado, de que llegase la tarde, para recogerse à los